



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: XIII Número: 2 Artículo no.:10 Período: 1 de enero del 2026 al 30 de abril del 2026**

**TÍTULO:** Competencias lingüísticas aplicadas al ejercicio de una correcta redacción en alumnos de educación superior.

**AUTORA:**

1. Máster. Martha Leticia Rodríguez Estrada.

**RESUMEN:** En la actualidad, es frecuente observar a los estudiantes de todos los niveles educativos enfrentarse a importantes desafíos en la comunicación verbal y escrita. Es imperativo descubrir la raíz de estas deficiencias, ya que podrían obstaculizar los futuros logros profesionales de estas personas. Se cree que la génesis de estas deficiencias se encuentra en las etapas fundamentales de su trayectoria académica; además, la utilización generalizada de herramientas tecnológicas para la comunicación agrava este problema; por lo tanto, este manuscrito se esfuerza por descubrir evidencias concretas sobre las bases de esta deficiencia en la escritura, además de proponer metodologías y estrategias para mejorar su aptitud profesional comunicativa.

**PALABRAS CLAVES:** educación, comunicación, redacción, gramática, ortografía.

**TITLE:** Linguistic competences applied to the exercise of correct writing in higher education students.

**AUTHOR:**

1. Master. Martha Leticia Rodríguez Estrada.

**ABSTRACT:** Nowadays, it is common to observe students at all educational levels facing significant challenges in verbal and written communication. It is imperative to uncover the roots of these deficiencies as they can impede these individuals' future career endeavors. It is believed that the genesis of these

deficiencies is found in the fundamental stages of his academic career; furthermore, the widespread use of technological tools for communication aggravates this problem; therefore, this manuscript strives to uncover concrete evidence on the basis of this deficiency in writing, in addition to proposing methodologies and strategies to improve their professional communicative aptitude.

**KEY WORDS:** education, communication, writing, grammar, spelling.

## **INTRODUCCIÓN.**

Cada vez que un profesional docente logra conectar con sus estudiantes en cualquier nivel de estudios, especialmente en el nivel profesional, a través del diálogo verbal o escrito, así como mediante la revisión de sus trabajos diarios, puede darse cuenta de la dificultad que tienen las nuevas generaciones para ejercer una comunicación asertiva y formal.

Esa situación, lejos de ser un fenómeno aislado, es el reflejo de una transformación profunda en los modelos educativos, el contexto social y tecnológico, así como de eventos globales que se han ido presentando, como es el caso de la pandemia. Desde la perspectiva docente, el contacto constante con trabajos estudiantiles y el seguimiento de sus procesos formativos permite detectar con claridad las carencias lingüísticas que afectan la expresión escrita de las nuevas generaciones.

Actualmente, es muy común identificar alumnos de todos los niveles, incluso del nivel superior, con dificultad para comunicarse. Es indispensable descubrir el origen de estas deficiencias que dificultarán el ejercicio profesional de los jóvenes; de igual manera, resulta relevante promover técnicas correctas de redacción para el beneficio de los estudiantes próximos a graduar, así como de los destinatarios de los servicios que prestarán en su desempeño como profesionistas.

En estudiantes de educación superior, estas desigualdades se manifiestan en la forma en que escriben errores constantes, en la ortografía, dificultades de coherencia, pobreza léxica o rigidez sintáctica. No siempre es falta de inteligencia, sino falta de exposición constante a modelos de redacción formal. Es frecuente que jóvenes provenientes de comunidades con lenguas originarias o variedades regionales se

enfrenten a un sistema que penaliza su forma de hablar y escribir sin ofrecer alternativas de formación inclusivas.

Comprender esta problemática desde lo sociolingüístico obliga a las instituciones a reconsiderar su política lingüística. No basta con exigir una buena redacción, es fundamental ofrecer oportunidades reales para desarrollarla, respetando la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes.

Algunos de los factores que posiblemente han afectado la correcta comunicación escrita de los estudiantes de profesional y que se analizan en este documento, se presentan en la Tabla 1, y se desarrollarán más a detalle posteriormente.

Tabla 1. Posibles factores con incidencia en la correcta comunicación escrita de los estudiantes de nivel profesional.

| <b>Factor</b>                        | <b>Descripción</b>   | <b>Impacto en la Redacción</b>  |
|--------------------------------------|--|---|
| Modelos educativos por competencias. | Enfoque en el saber-hacer más que en el saber lingüístico y académico.           | Reducción de énfasis en gramática y ortografía al redactar, así como de la sintaxis al expresarse verbalmente.            |
| Pandemia de COVID-19.                | Interrupción de clases presenciales y transición abrupta a la educación virtual. | Pérdida de continuidad y motivación en la escritura formal y dificultades para expresarse verbalmente ante su inutilidad. |
| TIC y redes sociales.                | Uso excesivo de abreviaciones, emojis y lenguaje informal.                       | Pérdida de práctica en escritura formal y coherente, sin respetar las reglas ortográficas y de puntuación.                |
| Inteligencia Artificial.             | Automatización de redacción por parte de los estudiantes.                        | Desuso de habilidades gramaticales y redaccionales propias.   |

El presente trabajo propone un análisis detallado sobre las competencias lingüísticas necesarias para una correcta redacción. Estas competencias se entienden como aquellas habilidades que permiten al estudiante comunicar ideas de manera coherente, cohesionada; además, deben seguir las normas gramaticales del español. Se retoman perspectivas pedagógicas actuales, así como datos e investigaciones recientes para identificar los elementos que han mermado estas competencias.

Se busca establecer propuestas realistas y prácticas. Estas propuestas deben permitir la recuperación de la escritura formal, como una herramienta indispensable en la formación de profesionales íntegros, críticos y éticos.

## **DESARROLLO.**

La deficiente capacidad de comunicación escrita de los estudiantes de nivel profesional podría tener sus raíces en la educación básica. En esta etapa, los planes de estudio se centran en el enfoque por competencias. Este modelo, según Chang (2022), integra conocimientos, habilidades y comportamientos para potenciar el aprendizaje. De hecho, Holubnycha et al. (2022) consideran que este enfoque es fundamental para definir perfiles académicos y profesionales. Esta propuesta debiera facilitar la movilidad y el reconocimiento internacional de los estudiantes y sus cualificaciones.

En última instancia, el enfoque por competencias busca formar profesionales hábiles y capaces de sobresalir en su campo. Aunque promueve el "saber" de los estudiantes, se centra en el "saber hacer", también descrito como experimentación. Esta propuesta formativa busca que los alumnos construyan su propio conocimiento. Esto finalmente los lleva a aprender a aprender, fortaleciendo sus habilidades sobre el conocimiento teórico.

Este tipo de aprendizaje conocido también como constructivismo, propuesto por Vygotsky (1978), busca erradicar la falta de iniciativa, motivación e intereses, así como la inseguridad y rigidez derivados del aprendizaje repetitivo o memorístico, como lo manifiestan Delgado y González (2023). El constructivismo promueve la autonomía cognoscitiva del estudiante. Lo hace mediante la liberación de su curiosidad de

aprendizaje; además, se comparte a través del diálogo y la interacción activa con otro. Así lo expresa García (2024), al mencionar que el lenguaje es el principal vehículo del proceso de desarrollo.

A través del lenguaje se transmite la escritura; sin embargo, y a pesar de las propuestas de dichos autores antes mencionados, la práctica docente sigue constatando, que si bien el constructivismo debería despertar la capacidad de interrogantes y de integración del conocimiento para los estudiantes, va desvalorizando la capacidad de comunicación escrita, a través de las reglas gramaticales y de redacción. Al respecto, Chim (2017) menciona en su blog que toda persona, independientemente de su profesión, debe cuidar su redacción y ortografía, pues en algún momento de su vida, necesitará manejar elementos esenciales de la comunicación. Chim (2017) insiste en que aunque la correcta y formal redacción, con sus correspondientes reglas gramaticales y ortográficas; en ocasiones se ve ligada a las profesiones de comunicación, literatura y derecho, y no deben nunca dejar de visualizarse como una herramienta universal.

Más recientemente, la educación básica se ha llevado a cabo enfatizando el conocimiento crítico y reflexivo. Según lo que menciona Villarruel y Villarruel (2023), este es un concepto que desde el Plan de Estudios 2022, propuesto por la Nueva Escuela Mexicana (NEM por sus siglas), ha impulsado una transición hacia un enfoque basado en el desarrollo integral, el pensamiento crítico y la reflexión. Dicha propuesta tiene la finalidad de fomentar una educación democrática, equitativa, inclusiva y con perspectiva intercultural.

Como se puede apreciar, los conceptos de aprendizaje y los programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública para la educación básica, dirigida a niños, niñas y adolescentes, está más enfocado en el plano humanístico y el desarrollo formativo. También ponen énfasis en las habilidades prácticas, que les permite a los estudiantes abrirse camino en la sociedad. Este enfoque es muy positivo y debería promoverse desde una formación integral.

En ese proceso, se ha desplazado la importancia de la memorización de normas ortográficas y de redacción. Estas reglas son fundamentales para la correcta expresión verbal y escrita, ya que estas habilidades, sin duda, abren puertas en el ámbito laboral para los futuros profesionales.

Aunado a la situación antes mencionada, se considera que de igual manera, otros dos factores importantes han ensanchado las brechas de una correcta redacción en los estudiantes de profesional, los cuales en tiempos más recientes, se han estado experimentando en la sociedad.

Uno de ellos, sin duda, es la pandemia de COVID-19, que representó un gran desafío para la humanidad. En México, el confinamiento obligado afectó a 54.3 millones de personas de entre 3 y 29 años. Estos datos los proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021). De este grupo, solamente el 62% no pudo concluir el ciclo escolar 2020-2021. De manera más específica, el 37.8% de esta población se encontraba inscrita en Educación Media Superior (EMS), y de ellos, el 3.6% no logró finalizar el ciclo escolar señalado.

Estas cifras ofrecen un panorama alarmante del impacto en los resultados educativos en todos los niveles, especialmente en la educación superior, que es el tema central del presente trabajo. Según datos de Chans et al. (2023), el nivel superior se vio seriamente afectado. Esto debido a las interrupciones en los procesos de admisión del año 2020, así como en los cambios en las matrículas y graduaciones en el año 2021; además, estos problemas se agravaron también con el abrupto cambio a la educación a distancia y el uso de aulas virtuales.

De acuerdo con la experiencia docente, estas aulas estaban parcialmente vacías, lo que tuvo un impacto desfavorable en el aprendizaje. Esta situación fue corroborada por los propios estudiantes de nivel superior, quienes en encuestas de valoración manifestaron su deseo de regresar a las clases presenciales. Hubo una gran afectación socioemocional en los niños, niñas y adolescentes, y altas tasas de abandono escolar, así como considerables retrasos educativos. Todos estos factores tuvieron un efecto desalentador, según lo exponen Contreras y Zamora (2023).

Castro López et al. (2022) mencionaban, que la generación de estudiantes universitarios que apenas empezaron sus estudios en el año 2020 ha enfrentado una situación totalmente nueva. No han tenido oportunidad de socializar de manera presencial con sus demás compañeros. Sin duda, la falta de socialización y el encerramiento afectaron a los estudiantes universitarios. La dificultad para acceder a recursos tecnológicos adecuados también tuvo un impacto negativo. Estos factores resultaron en afectaciones emocionales, lo cual mermó el potencial de aprendizaje de los estudiantes. Además, afectó su capacidad redaccional. Y es que la convivencia con otras personas es, sin duda, lo que genera la necesidad de comunicación a través de la conversación, y asimismo, la posibilidad de conversar obliga a las personas a tener cohesión y coherencia en los textos comunicativos.

Esta realidad parecía llegar a su fin cuando se convocó al regreso a clases presenciales en enero de 2022; sin embargo, la realidad fue distinta, como Contreras y Zamora (2023) lo mencionan. Esta nueva normalidad, que supuso ajustes complejos, volvió a cimbrar a toda la comunidad educativa; por ejemplo, se acrecentó la necesidad de enfrentarse a miedos de contagio y a cambios escalonados en el regreso a la presencialidad. Esta situación desestabilizó la realidad funcional y económica de las familias, entre otras cosas. Se afectó también el proceso de aprendizaje, debido al tremendo rezago escolar; por ende, también se pudo notar la dificultad para la correcta comunicación entre los seres humanos, sometidos tan duramente al aislamiento por casi dos años y medio.

Todo lo mencionado anteriormente ha puesto de relieve la imperiosa necesidad, aún en la actualidad, de que se haga mayor hincapié en la importancia de la equidad, la calidad y la sostenibilidad a largo plazo de la educación superior en México. Aun en la actualidad, es necesario enfocarse en la calidad y la sostenibilidad a largo plazo de la educación superior. Esto se puede lograr por medio de reformas educativas más humanísticas, como lo propone la NEM.

Nuevamente se insiste, en que buscando la imperiosa necesidad de solventar las carencias afectivas, socioeconómicas y emocionales de los NNA y jóvenes en México, no se perciba como una realidad el

dejar de lado aspectos fundamentales de formación, que al parecer, deberían considerarse a la par de las propuestas de reforma educativa, antes que abandonarlas. En realidad, debiera ser responsabilidad del docente, especialmente en el nivel básico, el poner especial atención y cuidado a estas reglas gramaticales, nunca pasadas de moda.

De igual manera, que las propuestas educativas y la pandemia han deteriorado la capacidad memorística de los estudiantes en cuanto a reglas gramaticales de redacción. El uso indiscriminado de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) también ha afectado esta capacidad. En los últimos años, el aprovechamiento exacerbado de la Inteligencia Artificial (IA) se ha convertido en un tercer factor importante. Este documento propone que estos tres factores son causales significativas en el detrimento de la capacidad redaccional de los estudiantes en todos los niveles educativos.

Durante más de dos décadas, menciona Cuevas (2015) que la educación superior ha sido vista como un punto de acceso crucial a la sociedad del conocimiento. Se considera la puerta de entrada más importante debido a su posición ventajosa para la creación y difusión del conocimiento humano. En el marco de la sociedad del conocimiento, se previó que la universidad convencional coexistiría con las universidades virtuales y los modelos universitarios alternativos. Esto ya se percibe como una realidad. Difícilmente se podrá desvincular de los sistemas educativos en México. Esto se presenta a pesar de la desigualdad económica y de comunicaciones que aún existe en el país.

El surgimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en México, menciona Cuevas (2015), tiene su origen en modelos de aprendizaje a distancia y sistemas abiertos no formales. Estos modelos fueron creados para ampliar el acceso educativo a zonas geográficas y poblaciones marginadas. Se sabe que existen lugares que no cuentan con oportunidades tradicionales de formación para su desarrollo personal y social; de tal manera, que si bien desde el año 1947 se encuentran, según la ANUIES (ANUIES, 2001), los primeros indicios de formación por correspondencia a maestros vinculados con la SEP; será hasta el ciclo escolar 1966-1967, en que se inicia la transmisión masiva de clases, por medio de

la radio y la televisión. Con esto se intenta suplir la carencia de escuelas y maestros en muchos lugares del país, y no es sino hasta el año 1970 cuando se da inicio al programa conocido con el nombre de Telesecundaria por la SEP.

En 1986, el Instituto Tecnológico de Educación Superior de Monterrey (ITESM) adquirió la señal de la red BITNET de Texas, Estados Unidos. Posteriormente, en el año 1989, el ITESM inauguró el nodo de Internet inaugural en México, según lo documentado por Islas y Gutiérrez (1999). Al mismo tiempo, incorporó el Sistema Educativo Interactivo por Satélite (SEIS), según el ITESM (2003). Posteriormente a ello, se unió la UNAM en el año 1990, y fue así como se fue gestando, ya la educación virtual a todos los niveles en México. Finalmente, en el año 2000 es fecha en que ya se institucionalizó el e-México, con el uso de las TIC, en todos los niveles educativos.

Sin pensarlo, esta realidad vislumbrada desde los albores preparaba un tiempo difícil para la educación por el tema pandémico que se mencionaba con anterioridad. En definitiva, fue un parteaguas para poder dar respuesta a las necesidades imperantes en este tiempo de la historia desde el año 2020 al 2022. Durante esta época de pandemia, a pesar de las deficiencias en red a nivel de todo el país, así como las dificultades económicas familiares, que impedían que el acceso a aparatos electrónicos en México fuera posible, se consiguió de la mejor manera, salvaguardar la educación en todos los niveles, y alcanzar la acreditación de los alumnos, impidiendo con ello que la educación se paralizara por completo.

Esa realidad, se presentó como factible para el avance en acreditación de los ciclos escolares; sin embargo, no fue así para lo concerniente a la realidad de aprendizaje entre los estudiantes. Los alumnos de los diversos niveles se vieron por completo replegados a una situación de estancamiento en su aprendizaje tal, que aún en la actualidad, repercute en los avances académicos, no se diga al nivel universitario, y aún más en torno a las habilidades comunicativas.

Por otro lado, como parte de la propuesta de rezago en la comunicación verbal y escrita para los estudiantes de nivel profesional, por causa de las TICs, se identifican otros dos factores importantes a los que la

sociedad se enfrenta, y que son: por una parte, el consumo excesivo de las redes sociales, y por otro lado, la implementación de las aplicaciones de Inteligencia Artificial, que se han presentado como una estrategia educativa real, en la que hay que poner especial cuidado por parte de los trabajadores de la educación.

Mora (2021), en su Blog sobre estrategia y comunicación, que el paso del papel y lápiz a las máquinas de escribir, luego a las computadoras, y ahora a los programas tecnológicos es una realidad ineludible. Estos programas facilitan las operaciones administrativas; sin embargo, no deberían modificar las formas de presentación y exposición de datos. Esto incluye la correcta utilización de la sintaxis, la ortografía y la morfología de las palabras. La realidad observada se presenta en la informalidad de las aplicaciones de reglas ortográficas. Ejemplo de esto son el uso incompleto de los signos de interrogación (¿?), la colocación de las tildes en las sílabas acentuadas, la aplicación verbal de forma correcta, y la utilización incorrecta de abreviaturas en palabras que no corresponden; por ejemplo: xq, en lugar de por qué; k, en lugar de qué; o bien, la omisión de la h solo “por ahorrar tiempo de escritura”.

De igual modo, se puede presentar la redacción de textos utilizando solamente mayúsculas. Todo lo anterior se podría considerar como una falta de respeto a los lectores, como receptores de un mensaje con carencia de formalidad. Menciona Mora (2021), que aunque la gramática española es una práctica dinámica factible de actualizar, es bien cierto que algunas prácticas correctas de escritura son realidades gramaticales que no deben nunca pasar de moda.

Bazán (2014) señala, que aunque algunas instituciones usan las redes sociales con fines educativos, muchos estudiantes solo las emplean para entretenimiento y comunicación personal, ignorando su potencial como herramienta de estudio.

La pandemia puso a prueba la educación a distancia, que en muchos casos se convirtió en la única vía de comunicación entre docentes y estudiantes, especialmente en el nivel básico. Los padres de familia se sentían tranquilos al pensar, que durante sus jornadas laborales, sus hijos se encontraban en clase desde casa. Este ideal familiar contrastaba con una realidad muy distinta.

Los estudiantes, usando la excusa de no tener datos o wifi, evitaban conectarse a sus clases; sin embargo, su actividad diaria en redes sociales como Facebook, Instagram o Twitter (ahora X) demostraba lo contrario, pues se les veía incluso haciendo transmisiones en vivo, que consumen datos de forma desproporcionada. Esta situación evidenció, que para muchos, la posibilidad de seguir sus estudios era dejada de lado, frustrando las expectativas de todo el colectivo escolar; por otro lado, estas incursiones en las redes sociales por parte de estudiantes que mostraban grandes deficiencias en su redacción, se veían “avaladas” con publicaciones, que proponiendo un texto carente de ortografía y sintaxis, mencionaban enunciados tales como: “si se entendió, es porque el cerebro capta el mensaje sin importar la forma de su escritura. Con ello se comprueba que la ortografía realmente no es indispensable”.

Hyliacom (2022) menciona, que un estudio de la Universidad de Cambridge encontró que el cerebro reconoce palabras como un todo, por lo que basta con que la primera y última letra estén en su lugar para entender el texto, sin importar el orden interno.

Argumentos como el mencionado anteriormente, son los que han dado pie a que las personas en las redes sociales hayan dejado de lado la importancia de la formalidad en su escritura. El problema más fuerte, como lo propuso Mora (2021), es que la falta de formalidad en la redacción ha llegado a los entornos educativos y laborales de forma preocupante. Esto ha llegado hasta el grado, de que aquello que pudiera presentarse como una licencia redaccional en el uso de las redes sociales, vaya demeritando en el desaprendizaje de la formalidad al redactar en sus tareas escolares o escritos laborales.

El otro aspecto que se considera como una posible causa para las dificultades redaccionales entre estudiantes del nivel medio superior y superior es la nueva implementación de páginas y aplicaciones de Inteligencia Artificial (AI, por sus siglas en inglés). Las y los estudiantes utilizan estas aplicaciones al momento de realizar trabajos solicitados por sus maestros para alcanzar los aprendizajes esperados, así como para la recuperación de calificaciones formativo-sumativas en cada uno de los alumnos.

La Inteligencia Artificial se ha convertido en una herramienta capaz de adaptar y optimizar el proceso educativo. Permite una enseñanza más personalizada y eficiente en la difusión del conocimiento; sin embargo, el uso indiscriminado, sin prudencia y sin valores éticos de este recurso, promueve que los trabajos no sean inéditos. Como una consecuencia lógica, si el alumno no se esfuerza en realizar la redacción de sus propios trabajos escritos, no está practicando las reglas gramaticales de escritura; así como todo, en general, lo que no se practica, se va dejando en el olvido.

Mencionan Vela et al. (2024), que aunque la IA mejora la enseñanza, muchos docentes la ven como una amenaza y no la integran, ya que su uso requiere mayor preparación, lo que genera resistencia a su implementación.

Vela et al. (2024) aseveran también, que la Inteligencia Artificial no solo permite a los estudiantes interactuar con tecnologías de vanguardia, sino que también promueve la mejora del pensamiento crítico, las habilidades de resolución de problemas y la creatividad a medida que navegan y utilizan estos recursos tecnológicos.

Rodier y Velázquez (2019) y Coronel (2022) examinan el impacto de la IA en diferentes facetas de la educación; sin embargo, sus resultados no abordan directamente el efecto en las habilidades de escritura de los estudiantes: por lo tanto, aunque la influencia de la IA en la educación es un tema de interés, es necesario investigar más a fondo para profundizar en su impacto específico relacionado con las habilidades de escritura de los estudiantes.

La Inteligencia Artificial se ha convertido en una herramienta capaz de adaptar y optimizar el proceso educativo. Permite una enseñanza más personalizada y eficiente en la difusión del conocimiento; sin embargo, el uso indiscriminado, sin prudencia y sin valores éticos de este recurso, promueve que los trabajos no sean inéditos. Castrillo et al. (2017) afirman, que las deficiencias de redacción en los estudiantes afectan significativamente su formación académica, no solo en la elaboración de trabajos

escritos. Estas carencias también se aprecian en los exámenes, donde la falta de conocimiento sobre recursos lingüísticos y estrategias de redacción impide expresar las ideas con claridad.

Esta situación se refleja en la comprensión de textos, incluso en pruebas estandarizadas como el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL); por ello, cuando las instituciones académicas presentan los resultados, la preparación de los futuros egresados en conocimientos disciplinares puede parecer deficiente; sin embargo, el problema real radica en la comprensión y elaboración de textos escritos.

## CONCLUSIONES.

Actualmente, muchos programas universitarios carecen de asignaturas que enseñen formalmente redacción académica. La escritura se asume como una habilidad ya adquirida o se delega a cursos optativos. Esto genera una formación desequilibrada, donde el estudiante puede tener conocimiento disciplinar, pero no saber cómo comunicarlo con claridad.

El desafío pedagógico, entonces, es revalorizar la enseñanza explícita del lenguaje, incorporándola de forma transversal a todas las carreras, y ofreciendo espacios sistemáticos de práctica redaccional guiada.

Las principales propuestas para intentar corregir las dificultades lingüísticas que presentan los estudiantes universitarios, se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Comparación de perspectivas para intentar corregir las deficiencias lingüísticas en la educación superior.

| <b>Perspectiva</b>      | <b>Enfoque principal</b>  | <b>Problemáticas identificadas</b>   | <b>Recomendaciones didácticas</b>   |
|-------------------------|---|--|---|
| <b>Sociolingüística</b> | El lenguaje como práctica social y reflejo de Desigualdades lingüísticas. | Desigualdad en capital lingüístico; escasa exposición a registros formales; penalización del habla regional. | Diseñar actividades inclusivas que reconozcan la diversidad dialectal y promuevan el uso del español académico. |

|                    |   |   |  |
|--------------------|---|---|--|
| <b>Pedagógica</b>  | El aprendizaje de la lengua como construcción social y cognitiva.         | Reducción de contenidos gramaticales; desarticulación entre teoría y práctica textual; escritura poco ejercitada. | Incorporar cursos de redacción transversal en todos los programas; promover la escritura reflexiva.          |
| <b>Tecnológica</b> | El impacto de las TIC e IA en los hábitos de escritura y consumo textual. | Abandono de la escritura formal; dependencia tecnológica; pérdida de estructura lingüística.                      | Integrar alfabetización digital crítica; fomentar la autorregulación en el uso de herramientas tecnológicas. |

Citando nuevamente a Castrillo et al. (2017), la propuesta que hace de literatura concreta, para intentar rescatar esta brecha en la escritura menciona, la existencia de dos obras de consulta importantes: el Diccionario de Partículas de Santos (2003) y el Diccionario de Partículas Discursivas del español de Briz et al. (2008). Castrillo et al. (2017) considera, que intentar comprender el contenido de estas obras promueve una mayor formación por parte de los alumnos, ya que las explicaciones, que en ocasiones se dan, requieren de conocimientos sintácticos altos para su comprensión.

La Inteligencia Artificial es una herramienta que adapta y optimiza el proceso educativo. Permite una enseñanza más personalizada y eficiente; sin embargo, su uso indiscriminado y sin valores éticos puede resultar en trabajos no inéditos. El autor también menciona la importancia de desarrollar proyectos de actualización docente. Estos deben estar relacionados con las últimas normas académicas de redacción; por su parte, Muñoz (2014) manifiesta, que hablar y escribir correctamente refleja respeto, cultura y autoestima, así como también evita malentendidos, mejora la comunicación, y abre oportunidades. La mala escritura pasa desapercibida, pero afecta la imagen personal y social. Cuidar el lenguaje es proteger nuestra identidad y educación.

Muñoz (2014) destaca la importancia de hablar y escribir correctamente en la lengua materna; en este caso, el español. Aprender bien el propio idioma es esencial antes de aprender otro. Un buen uso del idioma propio refleja cultura, nivel intelectual y asertividad. Esto se manifiesta en la presentación de tareas y trabajos escritos, lo que aporta seriedad y formalidad ante posibles empleadores; para esto, a

continuación, se proponen algunos consejos cortos y útiles. Estos consejos sirvan para aclarar las dudas más frecuentes. La idea es cubrir todas las lagunas posibles, y así incentivar a los lectores para que avancen en el propósito de escribir y hablar cada día mejor:

1. Reforzar la enseñanza formal de gramática y ortografía desde el nivel básico, manteniéndola en la educación superior.
2. Incorporar módulos obligatorios de redacción académica en los primeros semestres de todas las carreras.
3. Fomentar talleres de escritura creativa y análisis de textos, guiados por docentes especialistas en lingüística.
4. Aplicar rúbricas claras para evaluar la escritura en todas las asignaturas, no solo en aquellas de formación lingüística.
5. Integrar el uso ético y pedagógico de herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo a la redacción.
6. Promover la lectura crítica de textos literarios, técnicos y científicos como medio de modelado lingüístico.
7. Establecer espacios institucionales (clubes de redacción, revistas estudiantiles, foros de debate) que estimulen el uso correcto del lenguaje.
8. Realizar diagnósticos periódicos de habilidades comunicativas para orientar acciones remediales o preventivas.
9. Diseñar proyectos interdisciplinarios que demanden producción escrita formal y colaborativa.
10. Capacitar continuamente al profesorado en didáctica de la lengua y en el uso responsable de recursos digitales.

Finalmente, es crucial recalcar que la ignorancia en la comprensión y expresión es una herramienta para los gobiernos corruptos. Cuanto más ignorantes sean las personas, más fácil será engañarlas. Esto promueve el mal uso de los recursos del país. Esta es una razón más para insistir en la correcta

comunicación entre los seres humanos, ya sea de forma verbal o de manera escrita, a todos los niveles y ámbitos sociales en los que se desenvuelva cada persona.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. ANUIES (2001). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México. Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia, Líneas estratégicas para su desarrollo, p. 12, <http://www.anui.es.mx>
2. Bazán, C. (2014). La influencia de las redes sociales en la escritura de los adolescentes de primero de bachillerato de la unidad educativa Eugenio Espejo del cantón Babahoyo del año lectivo 2014-2015. Tesis de grado previo a la obtención de título de Licenciado en Comunicación Social. Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/4747>.
3. Briz, A., Pons, S. J., & Portolés, J. (2008). Diccionario de partículas discursivas del español. Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-de-particulas-discursivas-del-espaol-0/>
4. Castrillo de la Mata, I., Nevot Navarro, M., Álvarez Rosa, C. V., & Velasco Marcos, E. (2017). Fuentes lexicográficas y recursos digitales para la enseñanza de la escritura académica. En Comunicaciones y ponencias. Repositorio Institucional de Documentos, Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/62907/?ln=es>
5. Castro López, J. R., Macías Villarreal, J. C., & González Bandala, D. A. (2022). El impacto de la pandemia COVID-19 en la educación superior: Retos y estrategias. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Editorial Fontamara. <https://libros.uat.edu.mx/index.php/librosuat/catalog/book/272>
6. Chang, J. (2022). Competencies as 'know-how' and self-contradiction of competency-based education theory: Based on the discussions of Ryle, Oakeshott, and Polyani. Korean Journal of General Education, 16(6), 103-118. <https://doi.org/10.46392/kjge.2022.16.6.103>

7. Chans, G. M., Orona-Navar, A., Orona-Navar, C., & Sánchez-Rodríguez, E. P. (2023). Higher Education in Mexico: The Effects and Consequences of the COVID-19 Pandemic. *Sustainability*, 15(12), 9476. <https://doi.org/10.3390/su15129476>
8. Chim, G. (27 de octubre de 2017). Importancia de tener una buena redacción. Escuela Superior de Leyes. <https://escuelasuperiordeleyes.com/importancia-de-tener-una-buena-redaccion/>.
9. Contreras Vizcaíno, J. J., & Zamora Echegollen, M. A. (2023). Afectos y efectos de la pandemia en la educación superior en México. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa - RELATEC*, 22(1), 73-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8768038>
10. Coronel Aquiles, J. (2022). Percepción de los estudiantes universitarios sobre el uso de la Inteligencia Artificial en los procesos de reclutamiento y selección de personal. *Revista De Análisis Y Difusión De Perspectivas Educativas Y Empresariales*, 2(3), 35–44. <https://doi.org/10.56216/radee012022jun.a03>
11. Cuevas Valencia, R. E. (2015). Las TIC como instrumento pedagógico en la educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 5(9), 64 - 79. Recuperado a partir de <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/5>
12. Delgado Togra, D. S., & González Velásquez, A. (2023). Eficacia del modelo pedagógico constructivista dentro ambientes virtuales de aprendizaje. *RES NON VERBA REVISTA CIENTÍFICA*, 13(1), 1–14. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v13i1.679>
13. García, J. (2024). Piaget vs Vygotsky: similitudes y diferencias entre sus teorías. Una comparación comprensible entre las teorías de ambos autores. *Revista Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/piaget-vygotsky-similitudes-diferencias-teorias>
14. Holubnycha, L., Shchokina, T., Soroka, N., & Besarab, T. (2022). Development of Competency-Based Approach to Education. *Educational Challenges*, 27(2), 54-65. <https://doi.org/10.34142/2709-7986.2022.27.2.04>

15. Hyliacom. (2022, 4 de noviembre). El poder del cerebro. Por qué nuestro cerebro es capaz de entender palabras con las letras desordenadas. TecnoXplora. Recuperado de [https://www.lasexta.com/tecnologia-tecnoxplora/ciencia/que-nuestro-cerebro-capaz-entender-palabras-letras-desordenadas\\_202211046365460fc7ecd00001bea242.html](https://www.lasexta.com/tecnologia-tecnoxplora/ciencia/que-nuestro-cerebro-capaz-entender-palabras-letras-desordenadas_202211046365460fc7ecd00001bea242.html)
16. Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021, 23 de marzo). Censo de Población y Vivienda 2020: Presentación de Resultados Nacionales. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\\_Principales\\_resultados\\_EUM.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf)
17. Islas Carmona, O., & Gutiérrez Cortés, F. (1999). La ruta crítica de la cibercultura mexicana. Anuario De Investigación De La Comunicación CONEICC, (VI), 174–197. <https://doi.org/10.38056/1999aiccVII157>
18. ITESM. (2003). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. <https://tec.mx/es>
19. Mora, M. (2021, 24 de noviembre). La comunicación escrita en tiempos de redes sociales. BOA Estrategia y Comunicación. <https://www.boa.ec/ultimo-post/comunicacio-escrita>
20. Muñoz, G. A. (2014). La importancia de hablar y escribir bien. Ediciones B, S. A. <https://camtamaulipas.edu.mx/libreria/files/original/bcfe256b93b0672bc2268acf5778e9b6.pdf>
21. Rodier, T. y Velázquez, M. (2019). La inteligencia artificial como parte de la formación de estudiantes de finanzas para el posicionamiento laboral de los nuevos profesionales. <http://hdl.handle.net/11520/24070>.
22. Santos, L. (2003). Diccionario de Partículas. Luso-Española de Ediciones.
23. Vela, G., Mora, B., Ríos, R., Egas, V., & López, J. (2024). Inclusión de la Inteligencia Artificial en la docencia universitaria. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(1), 907-920. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1642>

24. Villarruel, M., & Villarruel, M. (2023). La educación superior y la nueva escuela mexicana: Sus desafíos y posibilidades. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), Artículo 320. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.320>
25. Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes* (M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman, Eds.). Harvard University Press.

#### **DATOS DEL AUTOR.**

**1. Martha Leticia Rodríguez Estrada.** Maestra en Educación por el ITESM. Docente universitaria en la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales Nuevo Laredo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. Correo electrónico: [martha.rodriguez@uat.edu.mx](mailto:martha.rodriguez@uat.edu.mx)

**RECIBIDO:** 5 de septiembre del 2025.

**APROBADO:** 7 de octubre del 2025.